

"SOMOSSUR YAHUARZONGO EXPLORER RENTACAR CIA LTDA"
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA

RUC: 1191737160001

AÑO 2015

En la ciudad de Loja a los ocho días del mes de abril del año 2016, siendo las 15H00, en el local de la compañía ubicado en la calles Macara 10-32 entre Miguel Riofrío y Azuay, con la presencia de los accionistas Sr. Hugo Eduardo Carrión Añazco en calidad de Representante Legal y Gerente General, Sr. Pedro Elio Rodríguez Rojas en calidad de Presidente de la compañía y los señores socios Sr. Camilo Eduardo Carrión Espinosa y Evelin Elizabeth Rodríguez Suquilanda, se reúnen con la finalidad de tratar el único orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2015:

La Licenciada Anita María Palacios, Contadora de la Compañía presenta los balances correspondientes al ejercicio fiscal año 2015 a los socios de la compañía en mención para lo cual acotamos: una vez revisados y analizados cada uno de los respectivos balances a presentarse a la Superintendencia de Compañías y con suficiente información de la Contadora y considerando el proceso y aplicación de la nueva revolución contable como lo son las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y al haber obtenido utilidad dentro del período económico correspondiente al año 2015, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme se aprecia en el **Estado de Resultado Integral** al término del ejercicio económico, se registran ingresos por ventas facturadas por el valor de **\$ 29935.24** y Gastos efectuados en este periodo por: Sueldos y Salarios \$ 10096.80; Aportes a la Seguridad Social \$ 2067.96; Beneficios Sociales e Indemnizaciones \$ 1887.96, por depreciación de los vehículos \$ 3777.84, el pago de arriendo de nuestro local \$ 960.00, Gastos de Gestión 1012.70, Gasto por Combustibles y Lubricantes \$ 457.63, Suministros y Materiales \$ 679.72, Impuestos, Contribuciones y Otras \$ 1894.07, por Mantenimiento y Reparaciones \$ 3025.98 Servicios Públicos \$ 1535.71 y otros gastos \$ 934.18 reflejando una utilidad bruta por **\$ 1604.09** de la cual se deduce el 15% de trabajadores, Impuesto a la Renta a pagar y la Reserva Legal del 5%.

En lo que respecta al **Estado de Situación Financiera** arroja valores en la cuenta de Caja - Bancos el valor de \$ 428,11; Vehículos que posee la empresa

\$ 62.964,00 la depreciación acumulada de los mismos \$ - 29740,58. Dentro de la cuenta del **PATRIMONIO**, la compañía cuenta a la actualidad con un capital suscrito de \$ 29.112,00; Además se calculó la Reserva Legal valor de \$ 53,20; Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores \$ 1.925,45 y la Utilidad del presente ejercicio fiscal **\$ 1.604,69**. Así podemos deducir que el Total Pasivo más Patrimonio **\$ 33.651,53** cuadra con el Activo.

Después de las deliberaciones correspondientes por parte de los accionistas de la compañía, quedan aprobados los balances para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías, sin más que tratar dan por terminada la presente sesión de Junta General de accionistas, siendo las diez y seis horas, para constancia firman en unidad de acto.



Sr. Hugo Eduardo Carrión Anazco
GERENTE GENERAL



Sr. Pedro Elio Rodríguez Rojas.
PRESIDENTE

